LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

CRONICA LOCAL.

—La iglesia Catedral está convertida en un verdadero arsenal; tales son los preparatives para el adorno de aquel templo en que deben celebrarse mañana los funerales en sufragio del alma de Pío IX. En el interior no cesa apenas el golpear de los martillos para el montaje del tablado en que debe colocarse el túmulo; cuelgan cuerdas de todos lados y el movimiento es general. En los cláustros se trabaja en el surtidor á fin de colocar en él la estátua de S. S., y una numerosa seccion de muchachas se ocupa en coser grandes terciopelos negros y carmesíes con flecos y borlas de oro, y algunos operarios montan columnas de madera con capiteles dorados.

—Un sugeto que tiene su habitacion en la calle de Vergara tuvo ayer la desgracia de que se le disparase una pistola hiriéndole en el muslo. Tuvo que ser auxiliado en la casa de socorro del Distrito.

—Excede á toda ponderacion lo que pasa en el asunto del ferro-carril de Mollet á Caldas de Montbuy, y hora es de que se haga luz sobre él, de que se descorra el velo que, al parecer, lo envuelve. Paralizadas las obras de construccion hace ya algunos meses, hemos intentado averiguar la causa á que obedece la paralizacion. Parece que so pretexto de que ha de quedar para el público casi toda la carretera, la empresa del ferro-carril no se aviene con aprovechar la parte que se le permite utilizar. De esto ha surgido una cuestion, y hasta que ella se resuelva no hay que pensar en que se reanuden los trabajos. Falta saber si el concesionario pone gran empeño en que el asunto se solvente pronto, porque no falta quien sospecha que no lo pone, guardando quizás la contingencia para pedir despues una nueva prorroga á la concesion, próroga que en nuestro concepto no deberia concederse sino teniendo la seguridad de que seguirán adelante los trabajos, llegando prontamente á la realizacion de tan importante mejora.

Creemos que la empresa constructora debe ya resolverse pronto si es que no desea eternizar una obra de la que se promete grandes beneficios en toda la comarca.

—Para el próximo lúnes se anuncian los ejercicios de oposicion á la plaza de organista de la iglesia de la Merced. El Jurado calificador se compone de los señores Blanch, organista de Mataró, Calvó Puig, maestro de capilla de la propia iglesia de la Merced, y Candi que lo es de la de San Justo. Ya que con tanta frecuencia se apela á algun organista de fuera de Barcelona para completar los Jurados de las oposiciones, parece algo raro que nunca se acuda á un organista y compositor de gran talla, que ha alcanzado gran fama en España y en el extranjero, y que hoy vive retirado en una poblacion distante por ferro carril una hora de esta ciudad, y por lo mismo en una posicion por demás independiente.

—Por el cabo de municipales señor Gonzalez fueron capturados ayer dos sugetos sobre quienes recaen sospechas de haber sido los autores del asesinato de un jóven, cometido tres ó cuatro dias atrás cerca de la calle de la Cera.

—Los carreteros de Mataró que se dirigian ayer á esta ciudad fueron asaltados al salir de Badalona por cinco ladrones con armas cortas que les obligaron á ponerse boca abajo y les quitaron cuanto dinero llevaban. Y sigue la crónica de la seguridad individual que disfrutamos en estos benditos tiempos de gran conservaduría.

—Hé aquí el certificado en que se hace constar el gran suceso que es causa de tantas preocupaciones para el orbe católico:

«Los abajo firmados, certificamos que Su Santidad el Papa Pio IX, atacado desde

hace tiempo de una lenta bronquitis, ha dejado de existir por consecuencia de una parálisis pulmonar, hoy 7 de febrero, á las cinco y cuarenta de la tarde.—Doctor Antonini, médico.—Doctor Ceccarelli, cirujano.—Doctor Petacci, asistente.—Doctor Tassi, asistente.»

BOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 y 1/2 mañana á 12'75 dinero.

FALLECIDOS desde las 12 del dia 21 hasta las 12 del dia 22 de febrero:

Casados 2.—Casadas 1.—Viudos 5.—Viudas 1.—Solteros 3.—Solteras »
Niños 7.—Niñas 8.—Abortos ».—Nacidos: Varones 2.—Hembras 8

CORRESPONDENCIA.

LONDRES 18 DE FEBRERO.—Anunciábase en Alemania una modificacion en la Cancillería del Imperio que, á la vez que desembarazara al príncipe de Bismarck de ciertas atenciones de la política interior, diera satisfaccion á las exigencias de los elementos liberales. Pero esta reforma parece aplazada ante las complicaciones de la política europea. El Canciller que debió asistir el 13 al Reichstag para responder á una interpelacion sobre la cuestion de Oriente, ha demorado su regreso á Berlin, y hasta mañana probablemente no tendrá lugar la sesion en que habrá de manifestar su pensamiento y definir su actitud en estas circunstancias decisiva. Aunque á juzgar por el pasaje del discurso relativo á los negocios exteriores parece el Emperador inclinado á la paz, acaso acarició el propósito de utilizar una coyuntura favorable para realizar la unidad alemana desde el Báltico hasta el Adriático. Pero esta obra que habrá de cumplirse con el tiempo es prematura; y no basta el juicio de las armas que todavía manejan los príncipes para consumar la constitucion de las nacionalidades que requiere el respeto á la voluntad de los pueblos. Porque fiamos en que á pesar de los extremos de su carácter autoritario lo reconocerá así el Canciller aleman, y porque á pesar de su amor á las soluciones de la guerra comprenderá la incertidumbre del éxito de las que tales proporciones alcanzara, esperamos que su intervencion será pacífica y que á la vez que ha contenido á Austria para servir á Rusia, atajará las pretensiones de ésta para conciliar con las ventajas de su victoria los actuales intereses de los Estados europeos. En Berlin está ciertamente la clave que ha de resolver el presente conflicto.

Entramos en una segunda étapa; la guerra de Oriente mas grave sin duda que la primera si Inglaterra se deja llevar del despecho como antes de su egoismo. Cuando pueda juzgar la historia con datos suficientes y entera imparcialidad, estamos ciertos de que á la vacilante, mezquina y hasta torpe política de los conservadores ingleses imputará en primer término la responsabilidad de esta guerra. Sin su oposicion Europa entera se habria impuesto por la paz á Turquía; y si esta presion moral que ya debiera seguir las relaciones internacionales no hubiera bastado, las armas unidas de las grandes potencias habrian hecho imposible la resistencia de los otomanos y en vez de la ley siempre dura de la victoria se habrian aplicado principios de justicia y equidad. ¡Qué diferente situacion hasta para los mismos intereses británicos!

Consignemos sumariamente los últimos sucesos. Las bases preliminares de la paz y las condiciones del armisticio, hasta donde son conocidas, hacen en rigor árbitros á los rusos de la ocupacion de Constantinopla y de convertir, siquiera fuese momentáneamente, los estrechos en «corredores de su propia casa,» segun la gráfica expresion del general Ignatief. El funesto ejemplo que ofreció Alemania á la vanidad y codicia del vencedor ha tenido bien pronto imitadores y no dejará de traer terribles consecuencias. No satisface la victoria si no lleva hasta la extrema humillacion y la desmembracion del vencido. Las dilaciones opuestas por Rusia á la reunion del Congreso; el propósito de excluir á las demás potencias de toda intervencion en el tratado con Turquía; el alcance desconocido de este que llega probablemente hasta la alianza ofensiva y defensiva, y todo llevado con aquel arte de la diplomacia moscovita que, como Palmerston en 1853 decia, invade ó se repliega en la medida de la debilidad ó de la resistencia de los demás gobiernos, han determinado la nueva actitud de Inglaterra, ya sin duda tardía para contener las pretensiones de Rusia.

Creia el gabinete inglés que un antiguo «firman,» tributo al protectorado, en cuya eficacia habia fiado la Sublime Puerta, le autorizaba en estas circunstancias para que la escuadra pasara los Dardanelos. Pero su privilegio ha caducado. El sultan rehusa la autorizacion; y, justo castigo de su torpe egoismo, Inglaterra, que pretendia mante-

ner cerrados los estrechos, se ve obligada á franquearlos violando los tratados que ella misma dictara. El almirante Hornby en la tarde del 13 ha cruzado los Dardanelos con diez buques acorazados sin la oposicion material, pero con la formal protesta del gobernador turco. Por su parte el gobierno de Rusia habia ya anunciado que en el caso de aproximarse la flota inglesa á las aguas de Constantinopla, tendria que «examinar si debia ocupar esta capital.» Las viejas cortesías y ficciones de la diplomacia, tan inseparables de una política de interés, como repugnantes á una política de justicia, han sazonado las notas que se han cruzado entre los gabinetes de Lóndres y de San Petersburgo. Lord Derby dice que Inglaterra no tiene otro fin que proteger á sus nacionales.

El príncipe Gortschakof contesta que van á ocupar temporalmente á Constantinopla una parte de las tropas rusas con el mismo propósito, sin otra diferencia que extender su proteccion, si fuere necesaria, á todos los cristianos, cumpliendo por consiguiente ambos gobiernos un deber de humanidad que les es comun. Seria gracioso si no condujera con frecuencia á las desgracias de la guerra este juego de sentimientos filantrópicos. Antes de que esas piadosas intenciones llegaran á encontrarse y para evitar su encuentro, habíale telegrafiado el desdichado Sultan á la reina Victoria rogándole, en nombre de los intereses de la humanidad entera, que aplazara la entrada de su flota en los Dardanelos, y suplicado al Czar que no ocuparan sus ejércitos á Constantinopla hasta conocer la respuesta de Inglaterra.

Y con efecto los buques ingleses han anclado en las islas de los Príncipes á dos millas de Constantinopla, mientras un cuerpo ruso parte de Tchataldja para entrar en la capital de Turquía y otro marcha sobre Gallípoli. Aventurada seria toda opinion sobre el desenlace de estos nuevos acontecimientos. Lord Derby ha declarado en el Parlamento que esos actos pacíficos por su naturaleza no podian revestir carácter de hostilidad recíproca; pero ha añadido, que con ser tan conciliadores los términos del despacho de Gortschakof no puede identificarse la ocupacion de Constantinopla con el envío de una flota al Cuerno de Oro. ¿Llegará, pues, á considerarse como «casus belli»? A pesar de las instancias de la oposicion en la Cámara de los Comunes, el gabinete se ha negado á responder á esa cuestion. Entretanto, se trabaja activamente hasta imponer horas extraordinarias á los obreros en el arsenal de Woolwich, en Portsmouth y en Sheerness; se arman á toda prisa los bastimentos disponibles; se contratan provisiones para el ejército en cantidades enormes; se embarca la guarnicion de Malta con destino á Levante y por su parte Rusia acumula fuerzas en Roumanía.

Mas ¿qué podrá hacer Inglaterra, por grandes que sean sus recursos, teniendo ya que luchar contra la misma Turquía y no contando siquiera con la alianza de Austria? Su marina es poderosa; pero se necesitan ejércitos de tierra, y no es tan fácil ni expedito trasformar las libras en soldados. ¿Qué intereses va á defender? ¿Los del Imperio Otomano? Este ha aceptado la paz. ¿Los generales de Europa? Rusia dirá que los deja al acuerdo de las grandes potencias. ¿Los peculiares británicos? Ninguna otra nacion los apoya y á casi todas les repugnan. Solo habiéndose ligado con el Austria, cuyos intereses son de otro género, menos egoistas y exclusivos, mas respetables sin duda, habria podido prevenir la impotencia á que está irremisiblemente condenada. Pero Austria, confiada acaso con excesiva candidez á las seguridades que Alemania le diera de la pureza de intenciones del Czar, acordaria ya tarde á salir de su inaccion: Rusia posee una base de operaciones formidable para encerrarla en Transilvania. Quedará por otra parte satisfecha con que Rusia no se convierta en potencia danubiana; y no hay, parece, que temer este peligro. Las últimas noticias indican, sin embargo, una grande agitacion en Viena y en Pesth, y aun se habla de preparativos de movilizacion.

El emperador Francisco José acaba de dirigir al Czar una carta autógrafa en la que, doliéndose de la nueva faz de la cuestion de Oriente, hace resaltar la gravedad de la situacion creada á Austria Hungría por las condiciones de la paz. Así crecen, es cierto, las complicaciones; pero no creemos todavía que lleven á la guerra. Seria temeridad intentarla aun por la alianza austro-inglesa, dando á Alemania razon ó pretexto para colocarse resueltamente del lado de Rusia. ¿Cuánto más no lo fuera que una de esas potencias aislada la provocara?

Aun con las dilaciones y dificultades que se vienen oponiendo á la proposicion de M. Andrassy para la reunion de un Congreso, y á pesar de las recientes complicaciones y armas, no desconfiamos de esta inmediata solucion pacífica. Hay, sin duda, en aquellas dificultades un medio para Rusia de ganar tiempo, á fin de imponer las conclusiones de la paz con Turquía; y hay tambien pretensiones y vanidades personales;

el Czar quiere desagraviar la memoria de su padre llegando para anular el tratado de París hasta exigir la desmembracion de la Roumanía; y el príncipe Gorstchakof no cree satisfecho su orgullo si no preside la conferencia para ostentar su primado en la diplomacia europea. Duélenos pensar, y harto lo tememos, que la retrocesion de Besarabia se consagre. No se opondrá el detentador de la Alsacia y la Lorena, y su voto podrá ser decisivo. En cuanto á satisfacciones de vanidad poco importaria otorgarlas, si no implicaran el predominio de las dos grandes monarquías militares que ayer en Occidente, hoy en Oriente, imponen su ley á Europa.

CRONICA COMERCIAL.

Palencia 14 de febrero.—Entrada de trigo 400 fanegas.—Id. de cebada 250 id.—Id. de centeno 100 id.—Id. de avena 100 id.—Id. de yeros 60 id.

Precios.—Trigo á 42 1¡2 rs. las 92 libras.—Cebada de 18 á 19 rs. fanega.—Centeno á 25 idem idem.—Avena de 13 á 14 idem idem.—Yeros de 27 á 28 idem idem.—Paja corta á 3 reales la arroba.

Habana 25 de enero.—Harina nacional.—En la actual decena ha habido mas animacion en el mercado de este polvo que en la anterior, y las operaciones efectuadas acusan una pequeña mejora en los precios. En ese período han entrado los buques «Puerto Rico», «Tres Hermanos» y «Primera Susana» con 2,350 barriles y 800 sacos, quedando por vender 26,000 de los primeros y 6,000 de los segundos. Cotizamos, clase superior, de 30 1¡2 á 31 pfs. barril y de 29 1¡2 á 30 saco. Ventas, por «Tres Sobrinos» de San Sebastian, 1,500 barriles á 31 pfs.; 190 sacos de 8 arrobas á 30, y 200 id. de 4 á 29; por «Lorencita» de Santander, 1,000 barriles á 31 y 1,000 sacos á 30; por «Puerto Rico» de Cádiz, 545 sacos á 30, y por «Tres Hermanos» de San Sebastian, 150 barriles (algo tacada) á 30.

Americana.—Son casi nulas sus existencias, pero los pedidos son muy limitados, por lo cual no mejoran los precios. Cotizamos nominalmente. Se vendieron 50 barriles «Brazo Fuerte» á 35 1¡2 pfs.

Vigía de Cádiz del dia 17 de febrero.—Buques entrados.—Vapor Clarita, c. don J. Mora, de Sevilla con efectos.—Vapor Isla Cristina, de Sevilla.—Místico Dolores, de Málaga, con efectos.

Buques salidos.—Vapor Zurbarán, c. don J. Zaragoza, de tránsito para Sevilla.—Vapor correo Africa, c. don Enrique García, con la correspondencia, carga general y 21 pasajeros, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Observaciones marítimas.—Amaneció cubierto de celajería y el viento al ESE. fresco, despues se llamó al E., despejando un poco mas la celajería, conservándose así todo el dia. Anocheció con alguna celajería, el viento E. mas bonancible y el aspecto de buen tiempo.

Durante el dia han pasado del Estrecho con rumbo á Poniente, un bergantin goleta español, una barca y un vapor español. A la puesta del sol no queda nada á la vista.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, ESE. fresco, acelajado.—Al medio dia, E. idem, idem.—Al ocaso, E. idem, idem.

Vigía de Cádiz del 18 de febrero.—Buques entrados.—Vapor Asturias, c. don N. Piñoles de Vigo, con carga general.—Vapor Adolfo, c. don R. Romero, de Bayona (España), con carga general.—Vapor Adriano, c. don Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras, con pasajeros y carga general.—Balandra Lorenzo, de Sevilla, con trigo.

Buques salidos.—Vapor Valencia, c. don E. Muñoz, con carga general para Algeciras y escalas.—Vapor Carpio, c. don F. Villarán, con carga general para Lisboa y Lóndres.—Vapor de guerra Blasco de Garay de 2 cañones, su comandante don J. Benjumea, con su equipo para el Estrecho.—Vapor Adolfo, c. don R. Romero, de tránsito para Sevilla.—Vapor Isla Cristina, c. don A. Menchaca, con carga general para Málaga.—Vapor Asturias, c. don N. Piñoles, con carga general para Málaga.

Observaciones marítimas.—Amaneció despejado y el viento al NE. bonancible; despues del medio dia se llamó al O. calmoso, conservándose así todo el dia. Anocheció despejado, el viento ONO. bonancible y el aspecto de buen tiempo.—Durante el dia han pasado á Poniente una barca, una goleta y un vapor; y al Estrecho un bergantin goleta y otro buque de cruz á larga distancia.—A la puesta del sol no queda nada á la vista que se dirija al puerto.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, NE. bonancible despejado.—Al medio dia, O. calmoso, id.—Al ocaso, NNO. bonancible, id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL AMANECER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Marsella en 19 horas, vapor Vargas, de 483 ts., c. don José Nuchera, con 35 cajas vermuth á don Fernando Rus, 31 bultos goma, té y drogas á don A. Busquets y Duran, 28 id. azufre, esencias y drogas á los señores hijos de Vidal y Ribas, 50 balas algodon á don Joaquin Gomez, 10 cajas alabastro á don B. Sola, 400 sacos salvado á don Felipe Pujol, 650 id. id., 1,500 id. cemento y 50 barriles id. á don J. Galilea, 10 bultos tejidos á los señores Fins y Dotres, y otros efectos á varios señores.

De Alicante en 30 horas, vapor Correo de Alicante, de 184 ts., c. don Tomás Salinas, con 52 cajas tabaco, 740 carneros, 70 bultos esparteria, papel y otros efectos consignado á don Francisco Perez Alcaraz.

DON ANTONIO RENOM Y ARQUER

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y albaceas, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir mañana sábado 23, á las diez de la misma, á la casa mortuoria, Moncada, 18, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa María del Mar, y de allí á la última morada.

1309

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. Jerónimo Deu é Isamat

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijo, hija, hija política, hermano, hermana, hermanos políticos, tios, tias, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado dia 23 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la iglesia del Real Monasterio de Religiosas de Santa Clara.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Don Carlos Labielle y Lorenzi

falleció el dia 21 del corriente.

(E. P. D.)

Sus afligidos esposa, hijos, hijas, hermanos (ausentes), hermanos y hermanas políticos y sobrinos, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle del Olmo, número 8, principal, á las cinco de la tarde de hoy, para acompañar el cadáver á la última morada.

†

D. FEDERICO TORRES Y MIARNAU

falleció ayer á las once de la noche. (Q. E. P. D.)

Su esposa D.ª Rosa Ballesté y Rumeu, su hijo, madre, hermano D. José María Torres, hermana (ausentes), hermano y hermanas políticos, tíos, tías, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle Lauria, 37, piso 4.º, mañana sábado á las diez de su mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Ana y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

SECCION OFICIAL.

EXTRACTO DE LA «GACETA» DE MADRID DEL 15 DE FEBRERO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 13 nombrando para la próxima legislatura Presidente del Senado á D. Manuel García Barzanallana, marqués de Barzanallana, y vicepresidentes á D. Alejandro Llorente, D. Manuel Antonio Acuña, marqués de Bedmar, D. Florencio Rodriguez Vaamonde y D. Francisco de Mata y Alós, conde de Torre Mata.

—Otros fecha 14 nombrando gobernador civil de la provincia de Zaragoza á D. Mariano Castillo y Jimenez, electo de la de Valladolid, y de esta á D. Joaquin Marton y Gavin, electo de la de Zaragoza.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 13, precedido de exposicion, disponiendo:

Art. 1.º El Consejo Supremo de la Armada se refundirá en el de la Guerra, con la denominacion de Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Continuará el primero ejerciendo sus funciones hasta fin del presente mes.

Art. 2.º El Consejo Supremo de Guerra y Marina se compondrá de un Presidente, capitan general ó teniente general de ejército; tres consejeros, dos tenientes generales y un vice-almirante; cuatro consejeros, dos mariscales de campo y dos contra-almirantes; tres consejeros togados, dos procedentes del cuerpo jurídico del ejército y otro de la armada, asimilados á mariscales de campo: un secretario, brigadier; un fiscal militar, mariscal de campo ó brigadier, y un fiscal togado procedente del ejército.

Art. 3.º El personal de las fiscalías, secretaría, archivo y relatores será el que fija la planta unida á este real decreto.

Art. 4.º La tercera parte de las vacantes que ocurran en las plazas de teniente fiscal togado y de relatores se proveerá en el personal del Cuerpo jurídico de la armada.

De cada tres vacantes de secretarios del Consejo, dos se darán á brigadieres del ejército y la otra á sus similares de la armada.

Art. 5.º El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en sus relaciones como Cuerpo colectivo, dependerá esencial y exclusivamente del ministerio de la Guerra, sin perjuicio de entenderse con el de Marina en los asuntos ó incidencias propias de este ramo.

Art. 6.º Por el ministerio de la Guerra se expedirán los nombramientos de todos los funcionarios del Consejo Supremo; á cuyo efecto, prévia noticia que dará aquel ministerio al de Marina de las vacantes que hayan de proveerse en el personal de la armada, dirigirá el último ministerio al primero las propuestas correspondientes para su resolucion.

Art. 7.º El Consejo Supremo de Guerra y Marina conocerá de las causas criminales por delitos militares y comunes que sean de la competencia de los consejos de guerra del ejército y armada, y de los asuntos hasta aquí encomendados á los dos Consejos Supremos, segun las leyes, ordenanzas y disposiciones respectivamente vigentes.

—Reales decretos fecha 14 nombrando capitan general de Canarias al teniente general don Valeriano Weiler; disponiendo que el mariscal de campo don Antonio Moreno del Villar, nombrado comandante general de la primera division del ejército de Castilla la Nueva, cese en el cargo de consejero de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra; nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia al brigadier don Ramon Bustamante; de la de Albacete al de igual clase don Mariano Montero y Cordero; promoviendo al empleo de brigadier, como comprendidos en el artículo 1.º del real decreto de 22 de enero último, á los coroneles de infantería con Luis Riego-Pica, don Francisco Monasterio Ferrandiz, don Cayetano Solano Llanderal, don Bartolomé Ferrer y Galvez y don Manuel Fernandez y Rodas; promoviendo al empleo personal de inspector médico de segunda clase al subinspector de primera supernumerario don Laureano García Camison, por sus servicios quirúrgicos en los hospitales de sangre durante la última guerra civil; promoviendo al empleo de intendente de division al sub-

Intendente militar mas antiguo don José Jimenez y Nuñez, y concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier don José Claver y Solá, por sus servicios como secretario de la Direccion de infantería, al de igual clase don José de la Iglesia y Tompes por sus servicios de guerra contra los carlistas, y al de Estado Mayor del ejército don Manuel Ruiz y Moreno, por sus servicios como superintendente de las minas de Almaden y comandante militar de aquel punto.

ANUNCIOS OFICIALES.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertes, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el 17 de febrero de 1878.

MATADERO PUBLICO.—Dia 17 de febrero.—Bueyes, 27—Vacas, 17.—Terneras, 32.—Carneros, 521—Machos cabrios, 20.—Cabritos, 10.—Corderos, 127.—Total de cabezas 754.—Peso total de las mismas, 21,101.—Derecho 24 cent.—Recaudacion, 5,064 pesetas 56 céntimos.—Despojos 386 pesetas 56 céntimos.—Total 5,451 pesetas 52 céntimos.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 16.—Por 116 cerdos á 25 pesetas uno, 2,900.—Total 8,351 pesetas 52 céntimos.

—Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.—Productos del mes de Enero de 1878.

	Kilómetros.	Productos. Rs. Cs.	Producto Kilómetrico anual. Rs. Cs.
Lineas de Tarragona.	103	1.085,439'47	124,079'38
Id. de Gerona. . . .	175	1.199,831'22	80,725,97
Id. de la Frontera. . .	69	219,546'36	37,463'49
	Total 347	Total 2.504,817'05	Promedio 84,991'93

Barcelona 9 de febrero de 1878.—El Secretario, Miguel Victoriano Amer.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 22 DE FEBRERO, á las 8'15 mañana.—La «Gaceta» publica una circular disponiendo que se cante un «Te Deum» en todas las iglesias por la eleccion del Papa.

Los senadores y diputados catalanes nombraron á los señores Puig, Maluquer, Balaguer, Soldevila, Pons, Alvarez y Marino para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos del Principado.

Los señores don Camilo Fabra y Bayo se separarán de la mayoría.

Las secciones del Congreso eligieron una comision para llevar á cabo el convenio comercial con Francia, compuesta de los señores marqués de Acapulco, Aurioles, García Lopez, Jove, Diaz Moral, Albacete, Escobar é Ignacion.

Mañana en la sesion del Senado se leerá el proyecto de Mensaje aprobado ayer por la Comision.

En la discusion del Mensaje al señor Romero Ortiz contestará el señor Bugallal; al señor Capua, el señor Danvila, y al señor Castelar, don Francisco Silvela.

Amigos íntimos del gobierno esperan convencer hoy á las oposiciones para la votacion del acta del señor Alzugaray para no estar la mayoría quebrantada.

Bolsin.—Consolidado, 12'97 1/2.

PARIS 22 DE FEBRERO, á las 9'55 mañana.—Lord Derby ha declarado que se ha comprometido Inglaterra á no desembarcar fuerzas en los estrechos si Rusia promete no ocupar las orillas.

Ha sido confirmado Papa el cardenal Pecci por 44 votos.

Hay esperanzas de que abrirá las puertas del Vaticano y paseará por la ciudad.

A Suliman bajá se le envia á Tesalia con 7,000 hombres.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 21 de febrero.—Ventas de algodon, 15,000 balas ayer y 10,000 id. hoy.—Precios muy firmes.

Nueva-York 20 de febrero.—Algodon, 10 7/8.—Oro, 1 7/8.—Arribos, 75,000 balas en 5 dias.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª